

Proyecto para la definición de la secuencia de ocupación del término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres, España)

Projecto para a definição da sequência de ocupação do município de Valência de Alcántara (Cáceres, Espanha)

Alberto DORADO ALEJOS⁸¹

Juan Carlos JIMÉNEZ DURÁN⁸²

Pedro RANCHEL REYES⁸³

José Manuel de la PIEDAD PIRÓN⁸⁴

Sara RODRÍGUEZ ROMO⁸⁵

Fernando CORBACHO GADELLA⁸⁶

Fernando MOLINA GONZÁLEZ⁸⁷

Francisco CONTRERAS CORTÉS⁸⁸

Juan Antonio CÁMARA SERRANO⁸⁹

Macarena BUSTAMANTE ÁLVAREZ⁹⁰

Liliana SPANEDDA⁹¹

Luis ARBOLEDAS MARTÍNEZ⁹²

Eva ALARCÓN GARCÍA⁹³

⁸¹ Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada | Asociación Cultural En la Brecha, doradoalejos@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-0351-7550>

⁸² Asociación Cultural Grupo de Arqueología y Defensa del Patrimonio de Valencia de Alcántara. jcd68@gmail.com

⁸³ Investigador Independiente. pranchelr02@educarex.es

⁸⁴ Asociación Cultural Grupo de Arqueología y Defensa del Patrimonio de Valencia de Alcántara. josemanueldelapiedadpiron@yahoo.es

⁸⁵ Investigadora Independiente. sara_r_romo@hotmail.com

⁸⁶ Asociación Cultural En la Brecha. fergadella@gmail.com

⁸⁷ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, molinag@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-9189-4198>

⁸⁸ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada. fccortes@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-2997-2079>

⁸⁹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, jacamara@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-4007-0639>

⁹⁰ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, mbustamante@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0001-5988-6908>

⁹¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, spanedda@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-4672-8542>

⁹² Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, arboledas@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-6176-2717>

⁹³ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, eva@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-2334-6496>

Elena H. SÁNCHEZ LÓPEZ⁹⁴
Alexis MALDONADO RUÍZ⁹⁵
Paula PINILLOS DE LA GRANJA⁹⁶
Charles BASHORE ACERO⁹⁷
Yaiza HERNÁNDEZ CASAS⁹⁸
Jesús FACENDA DUQUE⁹⁹
Javier MARTÍNEZ JIMÉNEZ¹⁰⁰

Resumen

El presente trabajo muestra las nuevas líneas de investigación que se van a desarrollar en el marco del proyecto de prospecciones arqueológicas del término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres). De este modo, se plantea un estudio completo de territorio con el objeto de favorecer la protección de su rico patrimonio y, con ello, ayudar a su difusión, generando un producto que permita y posibilite visitas a medio y largo plazo. Sin embargo, las primeras fases del estudio se centrarán sustancialmente en el registro del mayor número de sitios posibles, se realizarán revisiones de los materiales depositados en los museos locales (incluyendo colecciones privadas), y recuperando parte del acervo fotográfico que permita ver la evolución de estos lugares durante el último siglo. Todo ello, generará un conocimiento que permitirá obtener inferencias acerca de los patrones de asentamiento, no solo para Valencia de Alcántara, sino para todo su indisociable entorno comarcal a un lado y otro de la Raya. Para ello, nos valdremos de nuevas tecnologías que permitirán un registro adecuado de los sitios, desde una perspectiva geográfica y de forma gráfica, mediante modelos

⁹⁴ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, elenasanchez@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-7807-9770>

⁹⁵ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, amaru@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-6602-9514>

⁹⁶ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, pinillosdlg@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0001-5087-8063>

⁹⁷ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, charlesbashoreacero@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-6161-1997>

⁹⁸ Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada, yaizaher@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0002-6672-7814>

⁹⁹ Asociación Cultural Grupo de Arqueología y Defensa del Patrimonio de Valencia de Alcántara, arqueologiavalbon@gmail.com

¹⁰⁰ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, javiermj@ugr.es, <https://orcid.org/0000-0003-4132-4135>

fotogramétricos que aplicaremos a distintos niveles y que apoyarán los estudios posteriores.

Palabras clave: Prospección arqueológica; patrones de asentamiento; Prehistoria Reciente; Arqueología Clásica.

Resumo

Este trabalho mostra as novas linhas de investigação que vão ser desenvolvidas no âmbito do projecto de prospecção arqueológica no município de Valência de Alcántara (Cáceres). Desta forma, propõe-se um estudo completo do território com o objectivo de favorecer a protecção do seu rico património e, com isso, contribuir para a sua divulgação, gerando um produto que permita a sua exploração a médio e longo prazo. Contudo, as primeiras fases do estudo centrar-se-ão substancialmente no registo do maior número possível de sítios, na revisão dos materiais depositados nos museus locais (incluindo colecções privadas), e na recuperação de parte da colecção fotográfica que nos permitirá ver a evolução destes sítios ao longo do século passado. Tudo isto gerará conhecimentos que nos permitirão tirar conclusões sobre os padrões de povoamento, não só para Valência de Alcántara, mas para todo o seu inseparável ambiente regional em ambos os lados da Raya. Para tal, faremos uso de novas tecnologias que permitirão um registo adequado, de uma perspectiva geográfica e gráfica, por meio de modelos fotogramétricos que aplicaremos a diferentes níveis e que apoiarão os estudos subsequentes.

Palavras-chave: Prospeção arqueológica; padrões de povoamento; Pré-história Recente; Arqueologia Clássica

Dedicado a Juan Dorado Higuero, por tu ayuda a todos aquellos que lo necesitaron

Introducción

A lo largo de todo el siglo XX y p. del XXI se han venido documentando en Valencia de Alcántara (Cáceres) una serie de sitios arqueológicos de gran interés para el estudio del cuadrante suroccidental de la península Ibérica. Las distintas intervenciones arqueológicas –ya sean puntuales o sistemáticas–, han dejado ver un rico patrimonio que, con los años, se ha venido multiplicando con el hallazgo de nuevas estructuras megalíticas, pinturas rupestres o asentamientos de distinta naturaleza. Sin embargo,

esta información procede de diversas fuentes, lo que ha supuesto la generación de un conocimiento dispar en relación a la ocupación diacrónica del término. Así pues, se presenta un proyecto integral actualmente en desarrollo que pretende desarrollar un estudio científico que implique un mayor conocimiento de Valencia de Alcántara que contribuya, en primer lugar, a proteger su patrimonio y, después, a difundirlo, de modo que posibilite la ejecución de inferencias acerca de los patrones de asentamiento, no solo para Valencia de Alcántara sino para todo su indisociable entorno comarcal a un lado y otro de la Raya.

Ahora bien, esta información procede de diversas fuentes –generalmente de personas naturales de la zona– que ha supuesto, por su escasa formación, un grado de conocimiento muy dispar en relación a la ocupación diacrónica del término, de modo que los hallazgos están supeditados a la realización de ciertas infraestructuras o, por el contrario, por la comunicación de personas legas en Arqueología, no así las realizadas por parte del personal de la Junta de Extremadura o los propios investigadores asociados a distintos centros nacionales e internacionales. Sin embargo, para los últimos años carecemos de prospecciones sistemáticas que permitan reordenar y aportar nueva información sobre la ocupación de este rincón de Extremadura de manera diacrónica. Este motivo nos ha llevado a proponer una prospección en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres) con la finalidad de buscar, detectar, caracterizar, estudiar e investigar aquellos enclaves con restos arqueológicos de cualquier tipo fruto de la actividad humana, de acuerdo con las leyes que regulan la gestión del Patrimonio Cultural en Extremadura, a saber, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en la que se expone en su Art. 41, apartado 2, que

Son prospecciones arqueológicas las exploraciones superficiales o subacuáticas, sin remoción del terreno, dirigidas al estudio, investigación o examen de datos sobre cualquiera de los elementos a que se refiere el apartado anterior

y la Ley 3/2011, de 17 de febrero, de modificación parcial de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura que trata sobre, en su art. 50. Intervenciones arqueológicas y autorización, apartado a, se defina prospección como

Las prospecciones arqueológicas, que son las exploraciones u observaciones en superficie o en subsuelo sin que se lleven a cabo remociones del terreno. Se incluyen en este apartado todas aquellas técnicas de reconocimiento del subsuelo mediante la aplicación de instrumentos geofísicos y electromagnéticos diseñados al efecto.

Y es que, nuestra propuesta plantea un estudio integrador, que implique un conocimiento exhaustivo del término municipal de Valencia de Alcántara y que contribuya, en primer lugar, a protegerlo y, después, a difundirlo. E igualmente, que posibilite la ejecución de inferencias interesantes sobre patrones de asentamiento diacrónicos, enriqueciendo el conocimiento que se tiene de la zona de estudio. Por otro lado, la información obtenida podrá ser de relevancia y gran utilidad a las entidades locales para el desarrollo de futuros planes generales de ordenación urbana (PGOU).

Todo ello, nos lleva a implementar no sólo herramientas clásicas de prospección, sino también la aplicación de nuevas herramientas de teledetección y drones, así como la aplicación de TIC's con objeto de recuperar el mayor volumen de información posible a nivel macro, mediante la documentación de sitios arqueológicos, como a una escala meso, estudio de artefactos de diversa naturaleza, y cuando sea preciso, el estudio micro a partir de datos arqueométricos para la caracterización de exhaustiva de dichos artefactos.

Objetivos

El objetivo general del proyecto es diseñar y ejecutar una prospección selectiva en superficie, orientada a la búsqueda de yacimientos y sitios arqueológicos, explorando y documentando exhaustivamente el territorio del actual término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres). Sin embargo, dado el desigual conocimiento del territorio, se procederá de forma intensiva en el entorno de la Ribera de Avid y río Alburrel, y sus afluentes de menor entidad (Regato Peje, Alpotrel y Arroyo de las Moreras y Caparrosa) y el río Aurela (al noreste del término municipal), articuladores todos ellos del territorio y basculantes en dirección norte, vertiendo sus aguas en el río Sever, de mayor entidad. Los periodos más recientes serán documentados también (Moderna y Contemporánea) pero no formarán parte esencial del estudio, sino que se tendrán en cuenta con el fin de apoyar las labores de documentación del patrimonio llevadas a cabo por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, y se tenga así constancia de su conocimiento. Con el desarrollo esta prospección nos planteamos realizar una revisión del estado del conocimiento previo sobre los yacimientos en el término municipal de Valencia de Alcántara, en parte realizado como se verá más abajo. Seguidamente, en campo, se quiere reconocer los yacimientos arqueológicos referenciados con anterioridad, así como recabar la información existente en la

memoria viva local y, en lo posible, también las piezas que puedan hallarse en poder de particulares **fruto del hallazgo casual**.

Derivado de lo anterior, identificar, localizar, registrar y documentar los previsiblemente nuevos sitios en el término municipal de Valencia de Alcántara, documentando su cronología y delimitando su perímetro. Cuando sea necesario, se recogerán muestras diagnósticas mínimas en cerámica, lítica, metal y otros artefactos o material constructivo con las que efectuar analíticas que, *a posteriori*, nos ayuden no sólo a datar los sitios arqueológicos, sino a comprender desde una esfera social a las comunidades que los poblaron y su evolución diacrónica. Será necesario (e) contextualizar los elementos de cultura material recogidos, con la premisa de intentar caracterizar cronoculturalmente los enclaves arqueológicos referenciados. Todo ello, supondrá determinar la estrategia ocupacional del territorio, así como los modelos de poblamiento característicos en cada periodo cronocultural. Sin duda, la divulgación será un ejercicio posterior que supondrá que el conocimiento desarrollado por este medio tenga una reversión social a través de distintas vías.

Características del territorio: contexto geográfico, geológico y ecológico

La villa de Valencia de Alcántara tiene actualmente un censo de población de 5.397 habitantes, congregados mayoritariamente en un único núcleo urbano, pero con una cierta dispersión poblacional que ocupa las diez aldeas de La Campiña: El Pino, Las Huertas de Cansa, San Pedro de los Majarretes, Las Casiñas, Aceña de la Borrega, Alcorneo, Las Lanchuelas, La Fontañera, Jola y La Miera, así como otros caseríos de menor entidad. Su término municipal asciende a 594,83 km² y limita con los municipios de Herrera de Alcántara y Santiago de Alcántara, al norte, Membrío y Aliseda, al este, San Vicente de Alcántara y la Codosera, al sur, y Portugal al oeste. Administrativamente pertenece a la comarca de Sierra de San Pedro, siendo la cabeza comarcal de la mancomunidad Sierra de San Pedro.



Figura 1. Localización del término municipal de Valencia de Alcántara en la provincia de Cáceres.

Valencia de Alcántara se encuentra *geográficamente* en el cuadrante oeste de la provincia de Cáceres, concretamente en el extremo occidental de la misma (fig.1). Tal emplazamiento lo convierte, ecológicamente, en una zona de marcada ecotonía y, culturalmente, en una encrucijada de caminos, ambas circunstancias estrechamente vinculadas a la geografía física del territorio. Sus contrastes ambientales conforman un mosaico de teselas ecológicas muy diversas, asociadas al gradiente entre las más altas cotas de la Sierra de San Pedro (964 msnm) y la junta entre los ríos Alburriel y Sever (288 msnm). Todo ello provoca que la *red fluvial* drene hacia el río Tajo, situado a unos **27'8 km al norte del núcleo urbano. Por tanto, nos encontramos en el marco** de la cuenca hidrográfica del Tajo, a pesar de que los núcleos rurales de Alcorneo, la Aceña de la Borrega y Jola, pertenecen ya a la Confederación del Guadiana.¹⁰¹ De entre los ríos de esta zona, destaca el río Sever. Por su parte, la ribera de Avid se constituye como uno de los pequeños cursos de agua que en el estío puede llegar a secarse, lo que pudo provocar la creación artificial de pequeños diques o embalses de agua con el fin de

¹⁰¹ Así describía el transcurso de los distintos ríos y riberas de la red fluvial de Valencia de Alcántara Sebastián de Miñano (1826) en el siglo XIX, aunque no sin problemas de asignación de los distintos ríos: "Sever, río que sirve de límite entre una parte de la provincia de Estremadura y otra de la de Alentejo en Portugal. Nace de la sierra de San Mamed, en la cima mas elevada de la de Portalegre, y en las inmediaciones de Membrio y castillo de Zagala: sigue su curso hacia el O. por el valle de San Salvador ó de Arameña, pueblo conocido por los antiguos con el nombre de Meidubrigenses Plumbaris, por las abundantes minas de plomo que cerca de allí trabajaban, y de que aun hoy se ven los pozos, cerca de estos nacen 6 ú 8 ojos de agua que aumentan mucho el Sever, el cual, dando luego una vuelta al E., rodea el elevado cerro que ocupa la plaza de Marvaom, y volviendo al N., por entre peñas y precipicios, pasa por las cercanías de Valencia de Alcántara, donde toma el nombre de Alburriel; recibe el pequeño Vide que baña el castillo de este nombre, y se pierde con él en el Tajo como á 2 leguas O. de Herrera."

mantenerla cuando ésta escaseaba¹⁰². Esto mismo ocurre en la actualidad en relación al río Alburrel. Sin duda, este motivo pudo provocar la construcción del aljibe o cisterna en el castillo con el fin de acumular agua en la zona superior¹⁰³, elemento del que, si bien no sabemos la fecha de construcción exacta, pudo realizarse posiblemente en momentos anteriores a la llegada cristiana de principios del s. XIII.

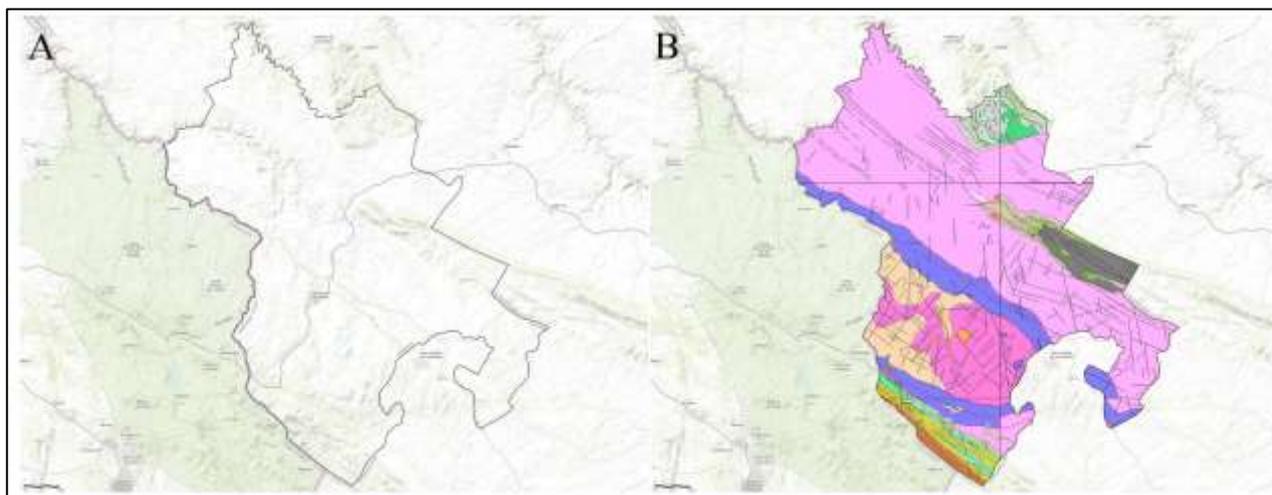


Figura 2. Mapa geográfico (a) y principales unidades geomorfológicas identificadas (b) en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres).

En cuanto a la *geología*, esta zona se enmarca dentro de los terrenos graníticos que caracterizan el área suroccidental de la provincia de Cáceres (fig.2). Estos relieves graníticos coinciden con una gran intrusión de que desde Badajoz llega con un gran anticlinal, provocando así la presencia de pizarras que se encontraban en estratos geológicos inferiores. Éstas sufrirían un proceso de metamorfismo de contacto con aureolas de pizarras mosqueadas y corneadas que rodean al batolito granítico. Ello provoca el afloramiento de granitos con formas casi siempre redondeadas. Es gracias a estas complejas formaciones por lo que se producen algunos abrigos que dieron refugio a las poblaciones neolíticas cercanas, como así se atestigua en Los Barruecos, en Malpartida de Cáceres (Cáceres) (Sauceda Pizarro, 1986).

Esta geología supone la generación de unos suelos específicos que se distribuyen de una forma amplia en el territorio (Martín Bravo, 1994). El primero de ellos se sitúa en las zonas de riberos, en la que destaca la colonización del matorral por la desaparición

¹⁰² En este sentido parece abordarse la problemática la Gaceta del Notariado Español, T. II (1860: 71), la cual apunta en el siglo XIX de los problemas existentes en relación al uso del agua y su aportación a las huertas que se situaban en la ribera del caudal.

¹⁰³ “el cast[illo], reedificado en la misma época sobre las ruinas de otro ant[er]ior, es de forma irregular; tiene su torre de homenaje, puerta de socorro, cisterna y un buen cuartel.” (Madoz, 1845)

del bosque, aprovechándose éstos como áreas de pastos para rebaños de cabras y ovejas; el segundo tipo son los suelos profundos, utilizados durante siglos para el cultivo, sobre todo, de secano. Entre estos dos tipos anteriores cabría destacar aquellas zonas en las que la arboleda no ha sido eliminada totalmente, desarrollándose pastizales, aunque depende del tipo de suelo de modo que en los terrenos arenosos del área granítica crece pasto de buena calidad, mientras que en las zonas de pizarras se desarrollan gramíneas y leguminosas de buena calidad, donde se desarrolla fundamentalmente una ganadería de bovino. Junto con este tipo de suelos, encontramos las dehesas, en las que conviven árboles, sobre todo encinas, con un estrato de gramíneas y leguminosas, caracterizada por la coexistencia de animales silvestres y ganadería. Por último, las sierras, con suelo poco profundos, sólo se desarrolla el matorral montano, con posibilidad única de explotación para cabras y ovejas, de las que se obtendrían además una serie de productos secundarios como la lana¹⁰⁴. Esta comarca, por tanto, tiene una clara vocación ganadera, que viene, sin duda, determinada, por la morfología del suelo.

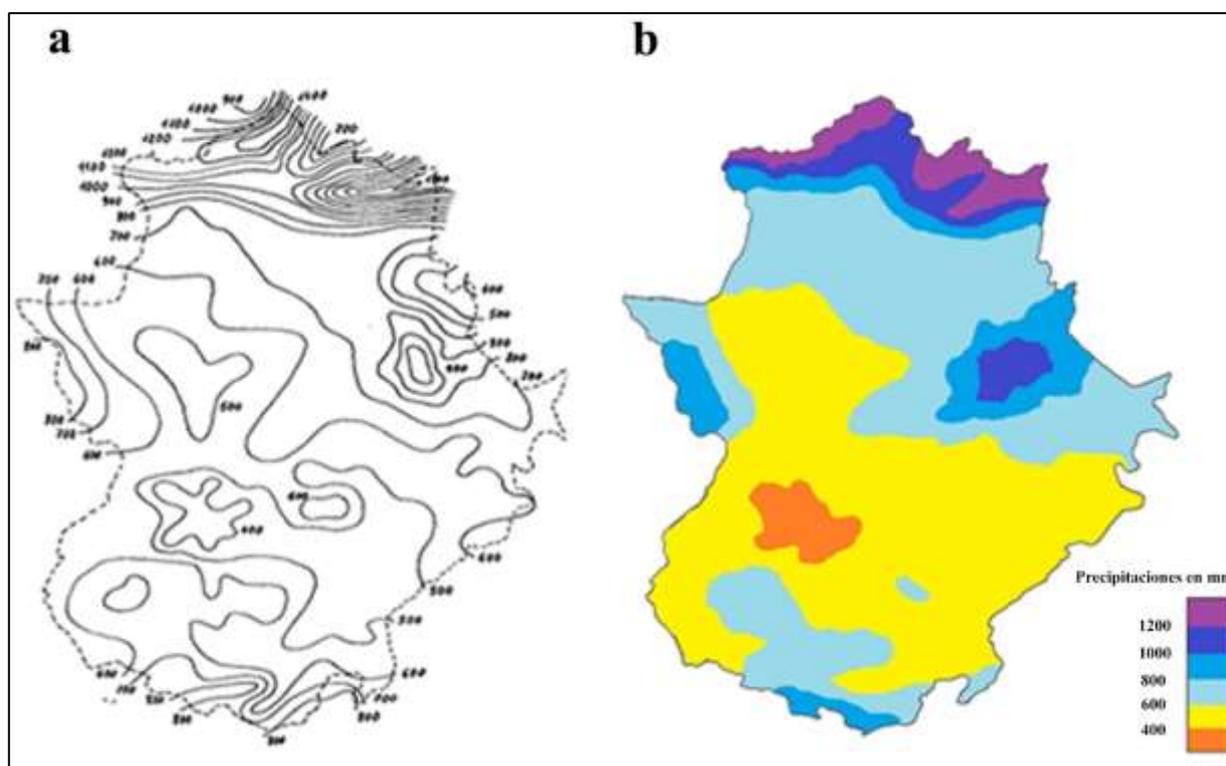


Figura 3. Mapa de precipitaciones medias anuales de Extremadura de los años 1931 a 1960 (a) y entre 1961 hasta actualidad, en las que puede verse unas precipitaciones medias situadas entre los 600-800 mm. (Fuentes: Barrientos *et al.*, 1985: 38; Juan Carlos Doncel Domínguez).

¹⁰⁴ Madoz, Op. Cit, p. 449

Si atendemos a la regularidad de las precipitaciones (fig.3), destaca la variabilidad de las mismas (c. 700 l/m² al año), desigualmente repartida de otoño a primavera, no coincidiendo además con el ciclo climático de las plantas. Los veranos secos y muy calurosos combinados con inviernos suaves, produce que los aprovechamientos agrarios se encuentren sometidos, por tanto, a un alto grado de dependencia de las condiciones hídricas (Barrientos *et al.* 1985: 38). Así, se entiende de la necesidad de un curso de agua cercano u otros medios de obtención del agua que estuvieran disponibles para el buen desarrollo agrícola, sobre todo en el ámbito de la horticultura.

Además de otros posibles aprovechamientos de recursos como pastos de altura, caza, frutos, etc. (Bueno y Vázquez, 2008: 17-20) cabría destacar la explotación del subsuelo en forma de minería; son numerosos los afloramientos de cobre en esta zona de la provincia de Cáceres, como la mina de Terrías, pero además podemos encontrar otro tipo de afloramientos, como el plomo con una notable tradición de extracción que llega hasta momentos romanos, hecho constatado arqueológicamente (Barrientos *et al.* 1985: 139). También es posible encontrar otro tipo de minerales en mayor o menor medida como plata u oro aluvial, antimonia –como posible uso para fabricación de medicinas en época medieval– o hidrocinita –explotación del zinc en fase moderna–.

Otro rasgo importante de este territorio vendría determinado por la accidentada topografía. Los escasos vados existentes para cruzar el Tajo, que se daría en la zona de Alconetar, pudo provocar la afluencia de personas desde sur y el oeste peninsular, haciendo necesario el control de las vías de comunicación. Este desarrollo vendría determinado con el impulso por el comercio a largas distancias.

Estado del conocimiento

Aunque la propuesta se desarrollará sobre la totalidad del término municipal, como hemos señalado más arriba, serán especialmente interesantes aquellas zonas anejas a los cursos de los principales hitos fluviales que configuran el término municipal de Valencia de Alcántara, interesándonos por la ocupación que pudo desarrollarse en los distintos periodos cronológicos. Por ello, hemos realizado una visión general acerca de la presencia de diversas ocupaciones del espacio en el devenir de los siglos hasta formarse las agregaciones poblacionales que hoy constituyen tanto el núcleo urbano de la villa como las restantes pedanías dependientes del mismo.

Aunque en el ámbito urbano apenas se documentan intervenciones arqueológicas (Lozano, 1984), no ocurre lo mismo con la zona rural del término, en el que gran cantidad de restos muebles e inmuebles supuso que en el año 1992 fuera declarado Bien Cultural con categoría de Zona Arqueológica, protegiendo dólmenes, castros, calzadas, castillos, etc. Esto ha provocado que Valencia de Alcántara tenga una cierta tradición de estudios arqueológicos en sus inmediaciones. Sin embargo, la importante cantidad de estructuras megalíticas ha supuesto que la balanza bibliográfica se incline hacia la Prehistoria.

Así, los momentos más antiguos documentados para el término municipal se sitúan en el Paleolítico Superior. Hasta la fecha, los datos que tenemos para este momento son aún escasos, habiéndose documentado en terrazas de la Ribera de Avid un único resto identificado como un bifaz por H. Breuil (Breuil, 1920: 53) (fig.4a). Se trataría, por tanto, de la primera ocupación del territorio formada posiblemente por pequeños grupos humanos, con una economía de cazadores-recolectores, una alta movilidad en el territorio y, por ello, necesarias actividades que puedan compensar problemas de abastecimiento en momentos determinados. Lo mismo ocurre con momentos más recientes, de las que tenemos referencia en el Tajo/Sever a partir de la presencia de figuraciones rupestres (ver este volumen) pero, como se ha dicho, la mayoría de la información disponible procede de los estudios de ámbitos más recientes, hundiendo sus raíces en el s. XVIII (Torres y Tapia, 1763). Pinturas y grabados rupestres adscritas al epipaleolítico han sido además documentadas en distintos puntos del término y su entorno (Bueno *et al.*, 2011).

La Prehistoria Reciente se encuentra aquí más representada como consecuencia del interés de la investigación para el estudio del mudo megalítico. Así, los avances en la investigación, vendrán en el siglo XIX, cuando observamos una proliferación de la información (Madoz, 1849; Viu, 1852; Barrantes, 1875; Vilanova y Piera, 1889; Leite de Vasconcelos, 1896), con metodología propia del momento. No será hasta el primer cuarto del s. XX cuando tengamos las primeras compilaciones de los dólmenes (Mélida, 1924; Leisner y Leisner, 1959), donde se describen, dibujan sus plantas, se llevan a cabo nuevas prospecciones y se hallan nuevos dólmenes, llegando a mediados de siglo cuando se llevan a cabo las primeras excavaciones y prospecciones en la zona con metodología moderna (Almagro, 1962). En los años 70, 80 y 90 aparecieron algunos inventarios y catálogos (Diéguez, 1976; Bejarano, 1993, 2008) y se llevaron a cabo nuevas intervenciones arqueológicas (Bueno Ramírez, 1988: 17). En los últimos años no se han

realizado nuevas intervenciones ni trabajos de campo que permitan actualizar los conocimientos de los que se disponía (Enríquez y Carrasco, 2000).

Se trata de un periodo que podemos situar entre el VI y el I mil. AC, momentos en los que se producen cambios fundamentales en las estructuras sociales de los grupos que irán agregándose y asentándose en el territorio. Se produce la domesticación de animales, ovicápridos, y plantas, habiendo así desarrollado la agricultura, centrada en la cebada, el trigo y las leguminosas. A ello debemos añadir la aparición de la cerámica y los nuevos tipos tecnológicos, como es la piedra pulimentada, para elaboración de hoces, cuchillos o puntas de flecha. Fruto de esos cambios económico-sociales, se desarrollará una nueva percepción del espacio, de modo que las poblaciones de este periodo se caracterizarán por un nuevo tipo de arquitectura: las aldeas, situadas en las zonas con mayores índices de fertilidad como serían los valles aluviales o las campiñas donde también es posible una fácil explotación. Ha de añadirse aquí también la importancia que irá adquiriendo la minería que, en esta zona, como se ha mostrado anteriormente, es rica en yacimientos de distintos minerales.

Si bien en los primeros momentos de este periodo es difícil hallar hábitats, no será así en momentos finales y los primeros momentos del Calcolítico, con gran presencia en la zona. Se empiezan a identificar ahora las grandes estructuras funerarias dolménicas, como lo son Los Mellizos, Porqueros, Lanchas, Zafra o Cajirón (Oliveira, 1998; Bueno y Balbín, 1991) (fig.4b). La alta densidad de dichas estructuras nos indica una elevada presencia de poblaciones asentadas en la zona. Estas sociedades, que en el sur de la península generan grandes complejos fortificados, como Los Millares (Molina y Cámara, 2005) y grandes agregaciones de población como Valencina de la Concepción (Mederos *et al.*, 2020), no se manifestarían del mismo modo en esta zona. Las únicas referencias arqueológicas que encontramos para este momento de poblado amurallados en el término municipal es el poblado de El Jardínero I, cuya primera fase se sitúa en el Cobre Final, en la que se observan lienzos de una muralla que alcanza hasta 5 metros de ancho con bastiones semicirculares (Bueno *et al.*, 1990).

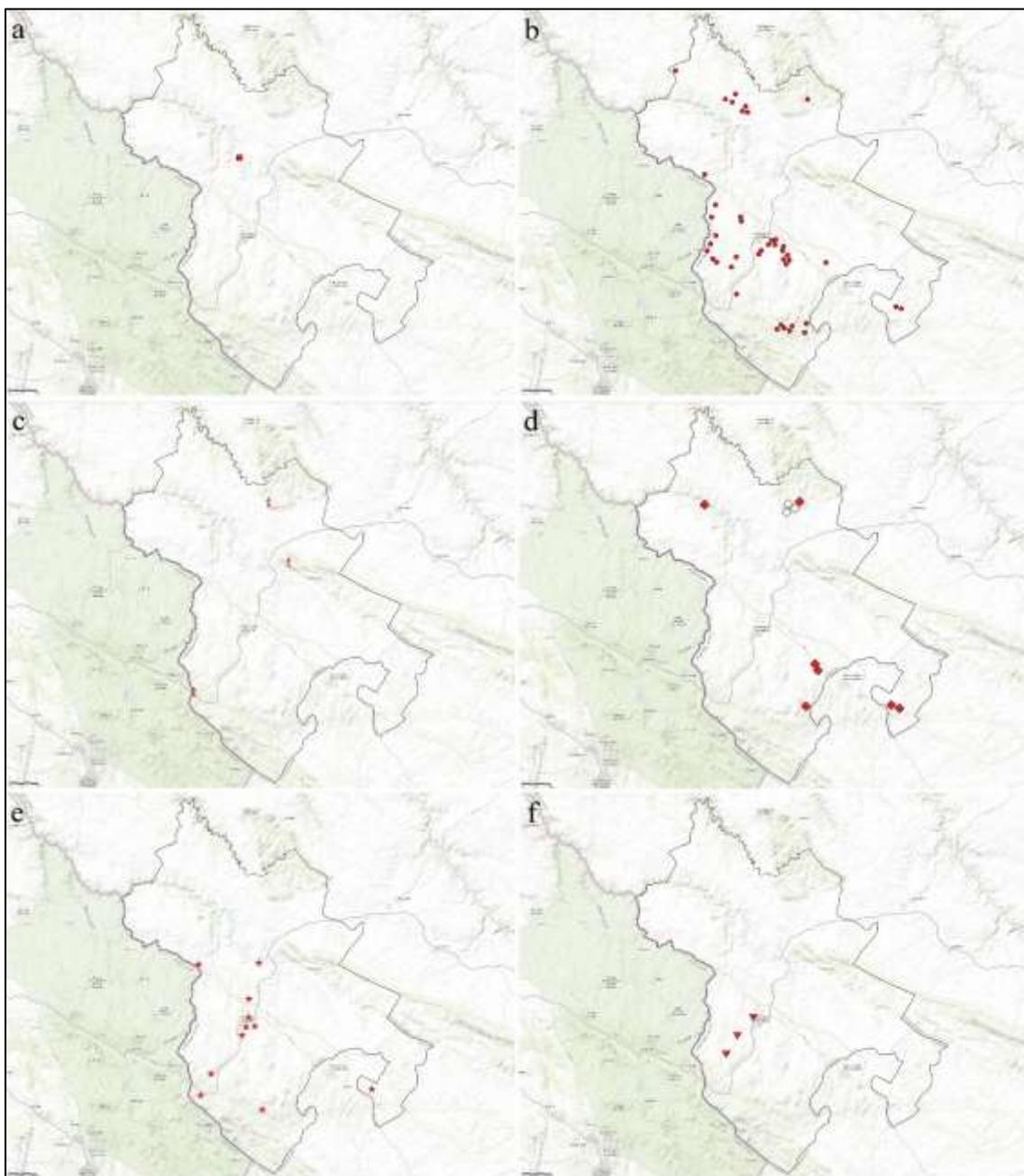


Figura 4. Mapas de hallazgos de acuerdo a la naturaleza y la cronología de los mismos: **a)** Paleolítico; **b)** estructuras megalíticas; **c)** abrigos con pinturas rupestres; **d)** poblados del Bronce Final/Hierro y estelas asociadas; **e)** sitios para época romana; **f)** tumbas antropomorfas de posible adscripción tardoantigua.

A estos hábitat e ítems del territorio debemos añadir los recientes hallazgos de pinturas rupestres de diferentes momentos documentados en distintos puntos del término municipal (Oliveira *et al.*, 2014). Así, los trabajos previos han demostrado que, en las zonas con megalitos, las pinturas esquemáticas ocupan un papel muy significativo en la definición de territorios, junto con los grabados al aire libre. Por tanto, la complejidad expresiva es mucho más contundente de lo que proponían las hipótesis clásicas. El hallazgo de pinturas esquemáticas en Valencia de Alcántara aporta un

conjunto de abrigos con pintura esquemática en uno de los núcleos más ricos del megalitismo regional (fig.4c).

Al final de la Prehistoria Reciente se observan cambios a nivel local, más evidentes según nos adentramos en el II Mil. AC. Encontramos un nuevo tipo de elemento: las estelas (Almagro Basch 1962), que han sido interpretadas como hitos funerarios ofrendados a personajes importantes, lo que denotaría un incremento de la jerarquización social en relación al momento anterior. En este caso, Valencia de Alcántara posee tres ejemplos, todos ellos localizados en el norte del término, siendo El Millarón, Valencia de Alcántara I y II, únicas por el momento (Diéguez, 1964; Galán Domingo, 1993: 96-97) (fig.4d). Estos datos permiten señalar el abandono de las antiguas estructuras dolménicas y la creación de nuevos hitos en el territorio. Estas estelas, estudiadas ya en los años 60 del siglo pasado (Diéguez, 1964; Almagro, 1966), han sido incluidas en trabajos más recientes (Celestino, 2000), se pondrían en relación con espacios habitacionales como El Jardinero II–Cerro de la Mina, El Torrejón, en sus dos fases de ocupación, Virgen de la Cabeza, El Cofre y El Alburrel, a pesar de que el único excavado ha sido El Jardinero (Bueno *et al.*, 1991). Todos ellos ubicados en un espigón fluvial, con buenas defensas naturales y con un importante control del territorio circundante. Estas dinámicas de ocupación del territorio pueden observarse en El Cofre de la Edad del Hierro, situado a unos 450 msnm, y el castro de El Alburrel, contemporáneo al anterior y situado a 260 msnm. Estas poblaciones devendrían posteriormente en las poblaciones locales prerromanas, aún por definir en la zona.

La sociedad prerromana apenas está caracterizada en la zona, destacándose una figura zoomorfa que ha sido interpretada como un toro, aunque su localización aún no está bien definida (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís, 2002; Álvarez-Sanchís, 2009). Si consideramos que los primeros ataques lusitanos a los romanos se fechan en el año 194 a.n.e., no será hasta el 155 a.n.e. cuando se inicien las llamadas Guerras Lusitanas, en las que participaron vetones y lusitanos frente a contingentes romanos, una situación que se prolongará hasta el 136 A.C. Este puede determinarse como el punto de partida de la ocupación romana de la zona y el inicio de los cambios en el modo de ocupación del territorio: creación de ciudades que controlan un extenso territorio delimitado por barreras naturales, destacando entre ellas tres ciudades estipendiarias: Augustobriga, Caparra y Caurium, más otros núcleos de menor entidad (Martín, 1999). Estas ciudades desarrollarían en su entorno sistemas de explotación de su *ager* a partir de *villae* y/o distintas entidades agropecuarias, un hecho que terminó por constituir un

poblamiento de carácter disperso en la zona (Enriques, 1988: 24). Algunos estudios previos señalan que, dada la amplia dispersión de los materiales que alcanzan algunos de estos yacimientos, hace pensar que se desarrollaran como importantes núcleos que se fueron consolidando a lo largo de la etapa imperial, sobre todo a partir del s. III, con una distancia entre ellas que giraría en torno a los 4 y 5 km. En otros puntos de la provincia de Cáceres se ha podido constatar un fenómeno similar. Especialmente interesante son los resultados obtenidos en los alrededores de Capara donde se ha podido documentar que los asentamientos rurales se distribuyen por el territorio en **intervalos regulares de unos 2'5 Km. entre ellos, aumentando esa distancia hasta 4 Km.** en las zonas marginales. En torno a Norba la separación media entre los asentamientos es de unos 3 Km. acercándose a **1'5 Km. en determinadas áreas (Martín, 1994: 270).**

Quizás los restos de época romana estén aquí bien representados, pues han sido identificadas distintas *villae*, necrópolis y artefactos que justifican esa presencia en la zona (fig.4e). Entre las villas destaca fundamentalmente Torre Albarragena (González Cordero *et al.*, 1990.), de finales del s. III con un mosaico en el que se presenta el triunfo de Baco (Marín Díaz, 2016). Otros restos de gran envergadura son los documentados en la Postura Roja/St^o. Domingo (Gorges, 1979: 240) o en el Cortijo del Paje/Los Nogales, donde se han encontrado inscripciones, *tégulas*, así como la base de una columna en su entorno inmediato (Gorges, 1979: 240; Soria Sánchez, 1997: 531). Por último, en Espadañal se han encontrado algunas monedas bajoimperiales (Fernández Corrales, 1988: 259).

La falta de construcciones civiles nos lleva a pensar en una falta de población agregada. En este sentido, quizás es el acueducto la construcción que más controversia ha generado a lo largo de los años pues distintos autores señalan que pudo tener su origen en época romana. En la actualidad apenas se conservan unas arcadas que pudieron pertenecer a este momento (Fernández Casado 2008). Más aún, se reconocieron algunos elementos reutilizados, como expone J. de Viu (1852), quien señala que, entre el arco décimo y el noveno, empezando por el SO, se localiza una inscripción con caracteres desconocidos, posiblemente de fase prerromana, lo que no se ha podido corroborar hasta la fecha. El acueducto toma el agua de la llamada Fuente del Oro, situada en una pequeña pedanía conocida como Sⁿ Pedro de los Majarretes (Mélida, 1916-1919), la cual podría igualmente fecharse en el s. I (Blázquez, 1977: 153). Esta fuente es un pozo de tipo circular, de unos 8 m. de profundidad y 10 m. de diámetro, provisto de varias galerías colectoras arqueadas y de salidas, actualmente taponadas.

Otro punto discordante es el llamado Puente de Abajo/Puente de Piedra, un puente muy sencillo construido sobre la Ribera de Avid, el cual cruza con tan solo una arcada, pero se tienen dudas sobre su posible origen romano (Ávila Vega, 1992: 49). Esto mismo podría ocurrir con el Pontarrón, un puente de doble ojo que cruza el río Alburrel, al NE del núcleo urbano de Valencia de Alcántara, con restos de calzada a ambos lados del puente. Sin embargo, es posible que solo algunos sillares de las primeras hiladas pudieran adscribirse a época romana (Ávila Vega, 1992: 48-49).

Otras infraestructuras importantes son las diversas fuentes –algunas ya mencionadas más arriba– y que motean el territorio valenciano, como es la Fuente Blanca. Se trata de una fuente de caño de importante caudal que debió ser explotada desde estos momentos como se infiere por la cantidad de vestigios que se han encontrado en su alrededor, entre las que cabe destacar las aras que hacen referencia a las propiedades salutíferas del agua. Otras fuentes que han sido consideradas como romanas, por el contrario, presentan mayores problemas de adscripción, como son Fuente de Monroy y la Fuente de La Dehesa. La primera es una fuente de granito localizada en la zona sur de casco urbano, muy cercana a los restos de Los Nogales. Presenta dos vanos con arcos de medio punto rebajados rematada en cornisa. Tradicionalmente se ha considerado romana, pudiendo pertenecer al siglo I d.C. aunque, eludiendo eso, lo que conservamos hoy parece posterior (Ávila Vega, 1992: 48-49). La segunda también es de dudosa fábrica romana, la cual desaparece en 1926 por haberse convertido en una fuente de suicidios (Ávila Vega, 1992: 47-48).

En relación a las necrópolis, por el momento conocemos el caso de dos necrópolis: la necrópolis de La Fuente Herrada y necrópolis de Puerto Roque. La primera ha sido recientemente documentada en las labores de construcción de la circunvalación de San Vicente de Alcántara, documentándose 31 enterramientos de incineración realizadas en fosa excavadas en la roca (Cano y Valdivieso, 2009). Por sus materiales, las excavadoras del sitio situaron cronológicamente esta necrópolis entre el s. I y III. La necrópolis de Puerto Roque, realizada en nichos de lajas de pizarra, parece ser un poco más tardía, en torno al s. IV (Molano *et al.*, 1991-1992: 148).

Existen otros restos de posible adscripción romana y algunos otros que han sido fruto de largas discusiones. En el primer caso encontramos la calzada de La Zafra, de la que se tienen pocos datos bibliográficos que hablan sobre ella (Arias, 2007) y, aunque se ha dicho de ella que era romana, lo cierto es que presenta claras remodelaciones de épocas

posteriores (Ávila Vega, 1992: 49-50). Otro punto del que poco se sabe es el sitio de Chivarría en el que, atendiendo a los restos visibles en superficie, pudo pertenecer a una antigua fundición de hierro romana (Bueno y Vázquez 2008: 146). Y, por último, un caso sin resolver: El Sexmo del Sever. El sitio contiene una gran cantidad de restos, lo que supuso que se vinculara con *Iulia Contrasta*, un error en que incidieron muchos autores del s. XIX, y de lo que aún se hicieron eco algunos diarios españoles de mediados del siglo pasado¹⁰⁵. El sitio se encuentra a orillas del río Sever, a unos escasos kilómetros del núcleo de urbano. En su entorno se observan muchos restos de piedras labradas de gran tamaño, algunas tumbas en pieza, ladrillo, trozos de mármoles, teselas, pedazos de columnas, capiteles de estilo corintio, pedestales y un sin fin de restos similares (Viu, 1852: 247-249; Madoz, 1845: 449; Mélida, 1924: 201). Según exponen, también se podían observar restos de un acueducto y áreas donde parecían erigirse tres templos, de los cuales uno debía ser de gran tamaño *a juzgar por el diámetro de sus columnas, en torno al metro y medio*. Se conservan los zócalos y basamentos, pero ya muy destrozados por el trabajo del arado. Añadir que, en una de las supuestas casas del centro del poblado, como señalan, se han hallado inscripciones. Ya en el último tercio del siglo, se añaden al conjunto una serie de monedas del periodo altoimperial (Fernández Corrales, 1988: 259) y hasta trece inscripciones localizadas en El Carrascal, Sexmo del Sever, Olivar de la Villa, entre otros (Galavís, 2020: 219-237).

Ya durante la tardoantigüedad y primeros momentos de la Edad Media, y aunque los asentamientos son abundantes en Extremadura, no se tiene constancia de que exista en la zona algún tipo de resto para estos momentos más allá de la serie de tumbas antropomorfas que podrían adscribirse a este momento. Nos referimos a las sepulturas del valle de San Benito, la Barca y la Dehesa (fig.4f), conjuntos que aún no han sido estudiados en profundidad pero que presentan características similares a las halladas en Arroyo de la Luz (aun por estudiar), en Carregal do Sal e Gouveia (Tente y Lourenço, 1998) o en Riba Côa (Martín Viso, 2007), por poner algunos ejemplos.

A finales del siglo VIII y principios del IX debieron ser abundantes los contingentes bereberes del norte de África que se asentaron en Extremadura. Estos contingentes se conformaban por clanes que ocuparon tierras de las que luego se hicieron propietarios, estableciendo centros de control. Estos centros fueron más tarde dominados por

¹⁰⁵ Diario ABC de Madrid (6-1-1968): En Busca de Iulia Contrasta. https://elbauldevalenciadealcantara.blogspot.com/2009/11/blog-post_7636.html [visto el día 3 de julio de 2022].

Abderramán I, que divide la zona central del país en *qoras* o provincias bajo un *wali* o *amil*, cuyo fin no sería otro que mantener esa estructura, pero ahora bajo el control centralizador del califato. En momentos posteriores, serían los núcleos fortificados o de cierta entidad demográfica las que se constituyen como áreas de control del territorio. Así, según nos acercamos a la fecha de 1221, cuando Valencia de Alcántara es conquistada por los reinos cristianos, la zona se convierte en una *frontera* (Cardalliaget, 1999: 66), lo que produjo la necesidad de crear una alcazaba para frenar los avances cristianos. La gran parte de los autores propone la fecha del s. XII-XIII como construcción de tal fortaleza en el lugar en que hoy encontramos la actual (Navareño, 1985: 150-151; Campesino, 2006: 930-933). Sin embargo, en lo que respecta al periodo, no hay muchos estudios sobre la zona, pues se enmarcan dentro de estudios más generales, dentro de los actuales términos de Extremadura (Cardalliaget, 2000). Destacan algunos trabajos sobre el posible origen de las columnas del actual consistorio las cuales pudieron formar parte de la antigua mezquita (López Jiménez 1994), posteriormente desmentido (Miranda y Martín 2017).

En adelante toda la zona pasará a formar parte de los reinos cristianos y se encontrará bajo el control de la Orden de Alcántara hasta que ésta desaparezca y sea controlada directamente por el poder central de los monarcas hispanos. Sin duda, la zona sufrirá los avatares de localizarse en un área fronteriza, lo que supondrá, por un lado, las razias hispanomusulmanas desde el sur y, por otro, las de sus vecinos portugueses. Sin embargo, las relaciones a los dos lados de la frontera –hispanoportuguesa, en este caso– serían relativamente distendidas, como se demostró en el 1313 con la firma del tratado más antiguo rubricado en Europa actualmente, entre las poblaciones de Valencia de Alcántara y Marvão, en el cual se establecieron las bases de una relación de cooperación en relación al uso de los pastos para los pastores transterminantes de la zona a un lado y otro de la Raya.

A pesar de ello, las guerras entre ambos estados fueron sucediéndose. La secuencia de enfrentamientos bélicos con Portugal se inició en el 1247 y se extendió hasta el 1801, siendo especialmente virulentos durante la Restauración de la Independencia de Portugal (1640-1668) (Bragado y Dorado, 2014) y la Guerra de sucesión española (1703-1714), en los que se devastó y despobló amplias zonas de la frontera. Entre ambos estados se firmaron diversos acuerdos a lo largo de la Edad Media, Época Moderna y Contemporánea, destacándose los tratados de Zamora (5 de octubre de 1143), que marca el inicio de la independencia de Portugal del reino de León (Alfonso VII) y de la

dinastía Alfonsina con Alfonso I de Portugal, el Tratado de Sahagún (1170); el Tratado de Badajoz (1267); firmado por Alfonso X de Castilla y León y Alfonso III de Portugal y establece la frontera entre Castilla y Portugal; tratado de Alcañices (1297), en la que se fijaron las fronteras entre Portugal y el reino de Castilla; Tratado de Badajoz (1801); Tratado de Lisboa (1864), en el que se fijaron las fronteras aún vigentes entre España y Portugal; Acuerdo de Límites (1926). Todo este tipo de idas y venidas generará una serie de estructuras, tanto en el avance de la conquista cristiana (Navareño, 1987), como posteriormente entre las distintas guerras hispanolusas, que dependerán de los modelos geopolíticos de cada momento y supondrán la génesis de nuevas dinámicas de ocupación del territorio y construcción de diversas obras que irán antropizando el territorio valenciano.

En el núcleo urbano las modificaciones del espacio se irán sucediendo. Sin embargo, es hasta la fecha es difícil de evaluar arqueológicamente ya que son pocos los estudios realizados, destacando la intervención desarrollada para la revalorización de la antigua sinagoga, llevada a cabo entre febrero y marzo del 2000 (Bravo Escudero 2002-2003). El resto de estudios realizados en el ámbito urbano desarrollan aspectos que tienen más relación con lo cualitativo, es decir, se fijan en los aspectos estilísticos de los distintos edificios que conforman el urbanismo, como, por ejemplo, la Plaza Mayor de Valencia de Alcántara o el barrio gótico (Lozano, 1984: 2), las iglesias (Miranda Díaz, 2008; Miranda Díaz y Martín Nieto, 2009) o la fortificación (Navareño Mateos, 1987, 1988; Corchero, 2007). Sobre el barrio gótico destaca la reciente tesis doctoral realizada por Y. Morante (2017) que, a través de la arquitectura, ha realizado una caracterización de la urbanística desde época medieval y su evolución en fases sucesivas, observándose la importancia que presentan los edificios monumentales en la organización del espacio y su ligación a los oficios.

Metodología

La ejecución de la actividad arqueológica a la que responde el presente trabajo se desarrollará siguiendo unos planteamientos bien definidos en varias fases. En una primera fase, de forma previa al desarrollo de la prospección en campo, se realizará la recopilación y análisis de la información preexistente, que en parte se presenta en este trabajo (fig.5). En la segunda se ejecutarán propiamente los trabajos de campo, esenciales a la prospección arqueológica y, en la tercera, se procesará y analizará la

información obtenida, procediendo finalmente a la presentación de resultados.

Así, la Fase I del trabajo conllevará un exhaustivo trabajo previo de documentación, recopilando toda la información cartográfica e histórico-arqueológica existente hasta el momento sobre el ámbito de actuación, incluyendo también la procedente de fuentes orales. Por ejemplo, en el museo local, actualmente se encuentran expuestos algunos útiles en piedra pulimentada, cerámica, etc. los cuales serán debidamente documentados y, en lo posible, determinar su origen, lo que resultaría de indudable utilidad como fuente de información sobre posibles yacimientos prehistóricos actualmente desconocidos y la administración pública. Incluso se tienen indicios de la posible existencia de algunas piezas en poder de particulares y cuya documentación y procedencia resultarían del mismo interés.

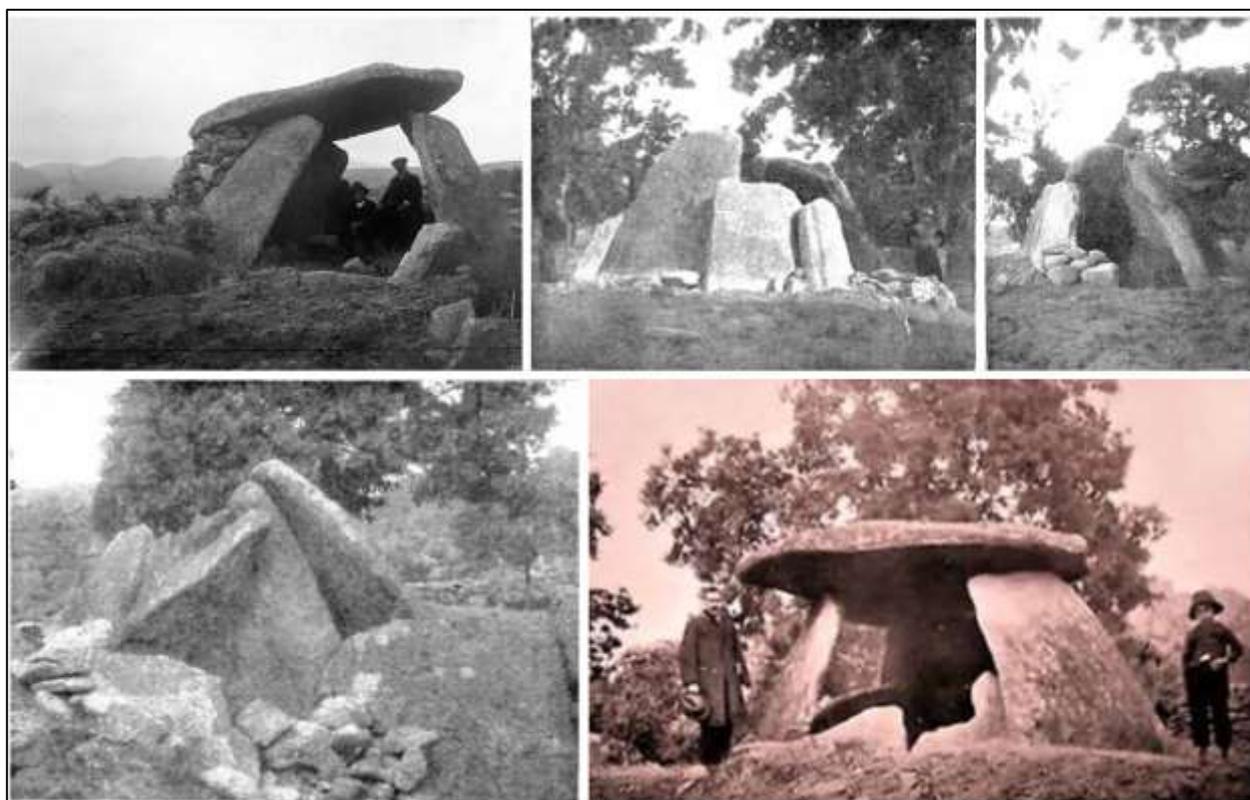


Figura 5. Acervo documental previo que tiene por objeto la recuperación de la memoria de los sitios arqueológicos a partir de fotografías.

La Fase II del trabajo del proyecto se centrará en el trabajo de campo, que se desarrollará mediante **prospección arqueológica de superficie**, entendida como la **exploración visual del registro material conservado en la superficie del terreno y su debida documentación mediante un método planificado** (Cerrato Casado, 2011). Esta técnica constituye en sí misma una potente herramienta para la investigación

arqueológica, en especial para el mejor conocimiento de los aspectos territoriales (p.e. Ruiz-Zapatero, 1996; García Sanjuán, 2004; Cerrato Casado, 2011), con independencia de que, en un futuro, y previa autorización administrativa, pudiera considerarse procedente la excavación de alguno de los lugares arqueológicos que se detecten.

La superficie del área de estudio asciende a 594,8 km², es decir, la totalidad del término municipal de Valencia de Alcántara. Para un ámbito geográfico de tal extensión –y máxime con las limitaciones inherentes a un proyecto de este tipo– resulta imprescindible una correcta planificación previa de los trabajos. En aras precisamente a adecuar su desarrollo a los medios disponibles e intentando optimizar sus resultados, el diseño propuesto incluye dos tipos complementarios de prospección: (a) de cobertura absoluta y (b) muestreo aleatorio mediante transectos (fig.6). Estas dos técnicas de prospección se aplicarán en el territorio en función de los sectores preliminarmente delimitados. La estratificación definitiva se realizará en el transcurso de esta fase, una vez autorizada la intervención. Todos los movimientos en campo (*tracks*) serán recogidos mediante GPS y estos volcados a un *csv*. para su visionado en SIG.

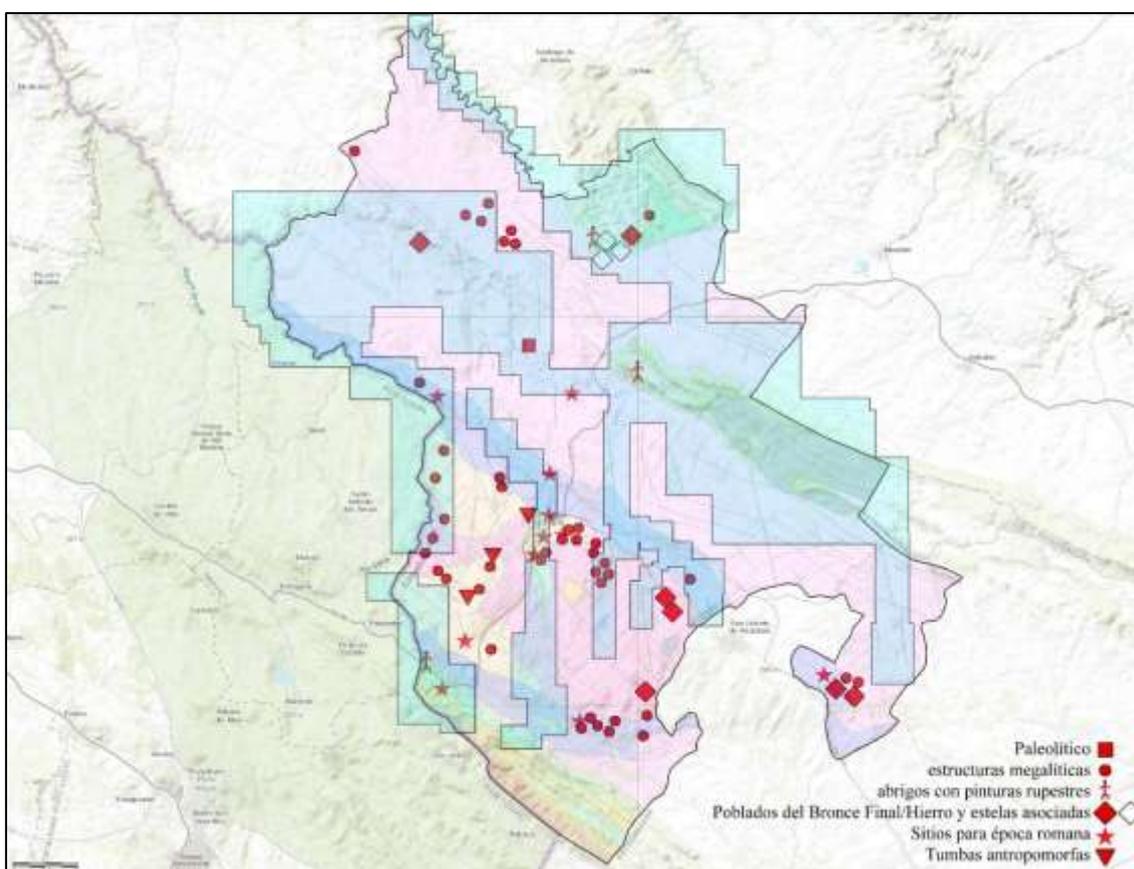


Figura 6. En azul se marcan las zonas en las que se realizará una prospección intensiva, siguiendo un modelo modificado de la propuesta que realizan P. Bueno y A. Vázquez (2008). Se sitúan asimismo los sitios y hallazgos del municipio recogidos hasta la fecha mediante bibliografía.

Con objeto de optimizar el esfuerzo de prospección, el sector objeto de cobertura absoluta se limitará a aquella parte del territorio donde resulta presumible una mayor probabilidad de albergar lugares arqueológicos. Tal delimitación se ha realizado en base al conocimiento previo del equipo de trabajo y atendiendo a características geomorfológicas y topográficas, toponimia, proximidad a surgencias de agua y cauces menores, presencia de hitos geomorfológicos singulares y áreas fuente de recursos líticos, considerando también la totalidad de los conjuntos montañosos y sus abrigos y, en general, prescindiendo de los ámbitos ya prospectados.

El segundo sector, objeto de prospección mediante muestreo aleatorio con transectos, se corresponde básicamente a zonas de campiña más o menos llanas, pero alejadas de cursos y puntos de agua. Actualmente están en su totalidad dedicadas al cultivo de olivar y a amplios espacios de dehesas destinados a la montanera o como pastizales. Cada unidad de muestreo será el transecto, en este caso con unas dimensiones de 50 m de anchura x 500 m de longitud (2,5 ha). Cada uno de tales transectos será recorrido por un grupo de 5 personas, discurrendo en paralelo y separadas 10 m entre sí. La selección de los transectos se realizará mediante selección de puntos al azar (García Sanjuán, 2004), estableciendo únicamente la condición de encontrarse en pendiente inferior al 7%; cada una de las coordenadas obtenidas al azar se utilizará como punto medio de transecto, tomándose la dirección del mismo como N-S en todos los casos.

En todos los trabajos de prospección y sectores territoriales, independientemente de su tipología, se prestará preeminente atención al hallazgo de materiales y/o estructuras objeto del presente proyecto. En el caso de localización de estructuras y elementos muebles de relevancia, éstos serán fotografiados y descritos en ficha de campo, siguiendo el modelo ya utilizado en prospecciones anteriores por el Grupo de Investigación de la Prehistoria Reciente de Andalucía (GEPRAN, HUM-274) (Molina *et al.*, 1991). Si bien, en este caso la ficha se rellenará en un soporte informático para su posterior volcado a SIG. La ficha de campo consta de los siguientes campos generales: datos de control del yacimiento (sigla, nombre, etc.), datos de georreferencia y localización, descripción (de los restos, estructuras, entorno, etc.), área del yacimiento, características, tipología, recursos cercanos, visibilidad, yacimientos cercanos, registro arqueológico (cultura material y estructuras), cronología y conservación. La documentación se completará con un apartado descriptivo (fotografía, croquis, dibujos, etc.), que permitirá a *posteriori* informatizar y sistematizar la información recogida. Todo ello siempre ajustado al modelo de la Junta de Extremadura.

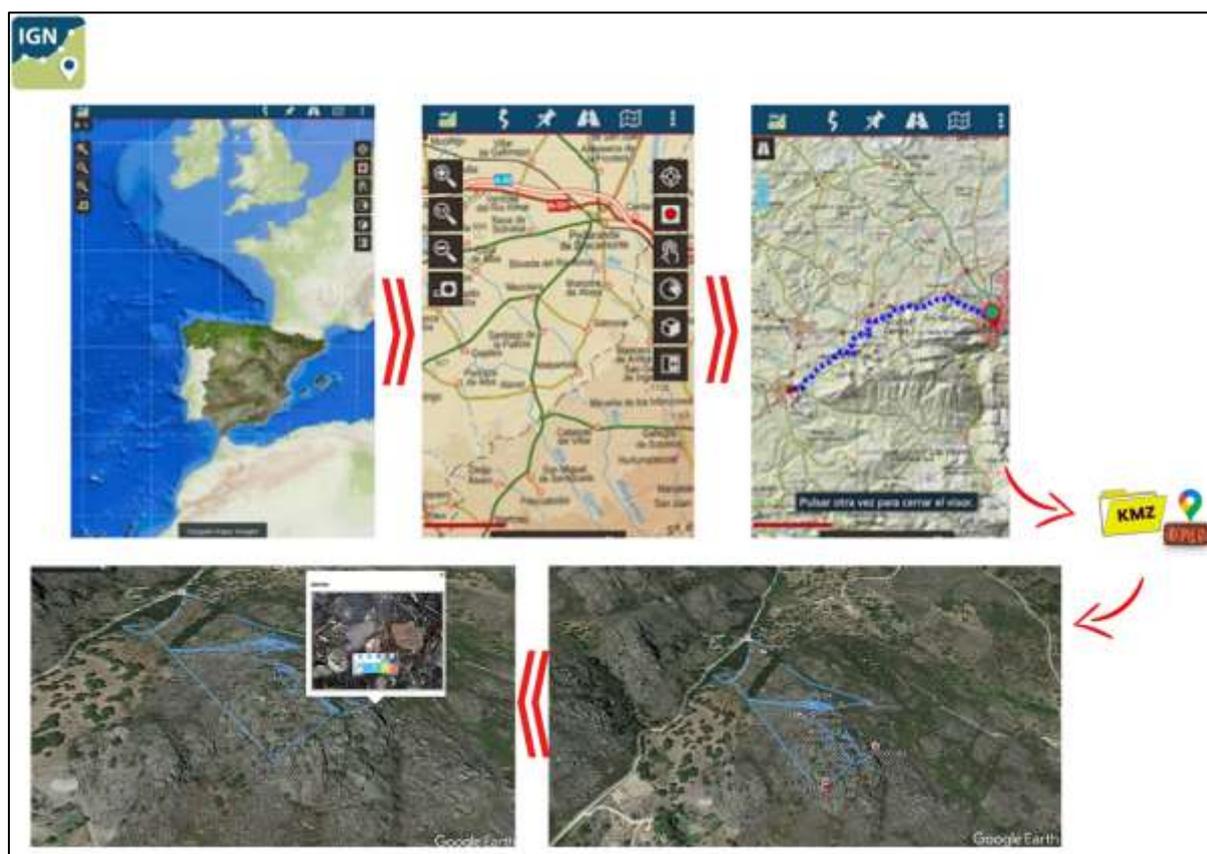


Figura 7. Estrategias de documentación seguida para el registro de sitios arqueológicos y materiales asociados a partir de la aplicación del IGN y la información volcada a Google Maps.

Cada nuevo yacimiento será objeto de delimitación mediante su inscripción dentro de un polígono que abarcará la totalidad de las evidencias superficiales inmuebles y/o, al menos, el 90% de las muebles. El perímetro de este polígono quedará georreferenciado. Además, se realizará una recogida selectiva de muestras de material mueble en función de su interés científico o de sus necesidades de conservación, si así lo requieren, para su posterior estudio y análisis. La identificación de material arqueológico es fundamental para caracterizar funcional y cronoculturalmente el yacimiento. Todos los materiales que por su interés sean retirados de superficie, para su posterior estudio, serán registrados mediante UTM individualizada.

Complementariamente, se georreferenciarán también los inéditos lugares arqueológicos de los periodos más recientes a nuestros días que pudieran ser localizados, con objeto de su comunicación a la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura. Todos los registros obtenidos se volcarán en un modelo de SIG (fig.7).

La Fase III del proyecto conlleva el procesamiento de la información y análisis de los vestigios materiales recuperados, así como la presentación de resultados. En esta etapa se realizarían las siguientes actividades. Primeramente, se está realizando (a) un inventario de los materiales recogidos, si los hubiese, los cuales serán lavados, siglados, cuantificados, descritos y clasificados. Seguidamente, se genera una (b) reconstrucción y dibujo de las piezas arqueológicas en el caso de recogida de material arqueológico (Dorado y Gámiz, 2020). Estos materiales pasarán luego a ser (c) almacenados en cajas de cartón del material arqueológico estudiado en el caso de que lo hubiere, para su posterior depósito en el museo correspondiente, como así se hace constar en el art. 53 de la ley 3/2011, de 17 de febrero, apartado 2, sobre las obligaciones *del director de la intervención, o en su caso, del suplente del mismo*, en el apartado e), *Depositar los materiales en el Museo señalado en la resolución en la forma que se establezca reglamentariamente*. Tras la localización de los sitios, se procede a la informatización de los dibujos arqueológicos de las estructuras documentadas, así como de su cultura material. En muchos casos, tanto artefactos como sitios arqueológicos, están siendo registrados mediante modelos tridimensionales que estarán disponibles en el repositorio institucional del que dispone el Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la UGR¹⁰⁶. Para ello, seguimos un sistema jerarquizado que pretende recoger datos fotogramétricos que pueden resumirse en tres niveles (fig. 8): artefactos de pequeño tamaño, grabados y estelas; sitios arqueológicos de mediano tamaño como dólmenes, verracos o crómlech, y; yacimientos arqueológicos en su totalidad. Para ello usamos distintas herramientas como cámaras fotográficas o drones, de acuerdo con el nivel de registro al que nos enfrentamos.

Por último, y volcados todos los datos de campo en distintas tablas, crearemos un mapa en que quedarán representados las distintas categorías establecidas. Este Sistema de Información Geográfica tiene por objeto ordenar el grueso del registro recogido, en el que se los resultados extraídos de trabajos de campo realizados por otros equipos con anterioridad. Sin duda, permitirá en un futuro realizar un estudio integral del área objeto de la intervención que ayude a establecer la secuencia ocupacional de Valencia de Alcántara y, con ello, generar herramientas a distintos niveles de conocimiento, así

¹⁰⁶ Este repositorio está accesible en: <https://virtual3dugr.prehistoriayarqueologia.org>, y es utilizado tanto para la actividad docente como investigadora de los miembros del departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

como planificar posibles obras de infraestructuras que la administración pública o por cuenta privada puedan realizarse.

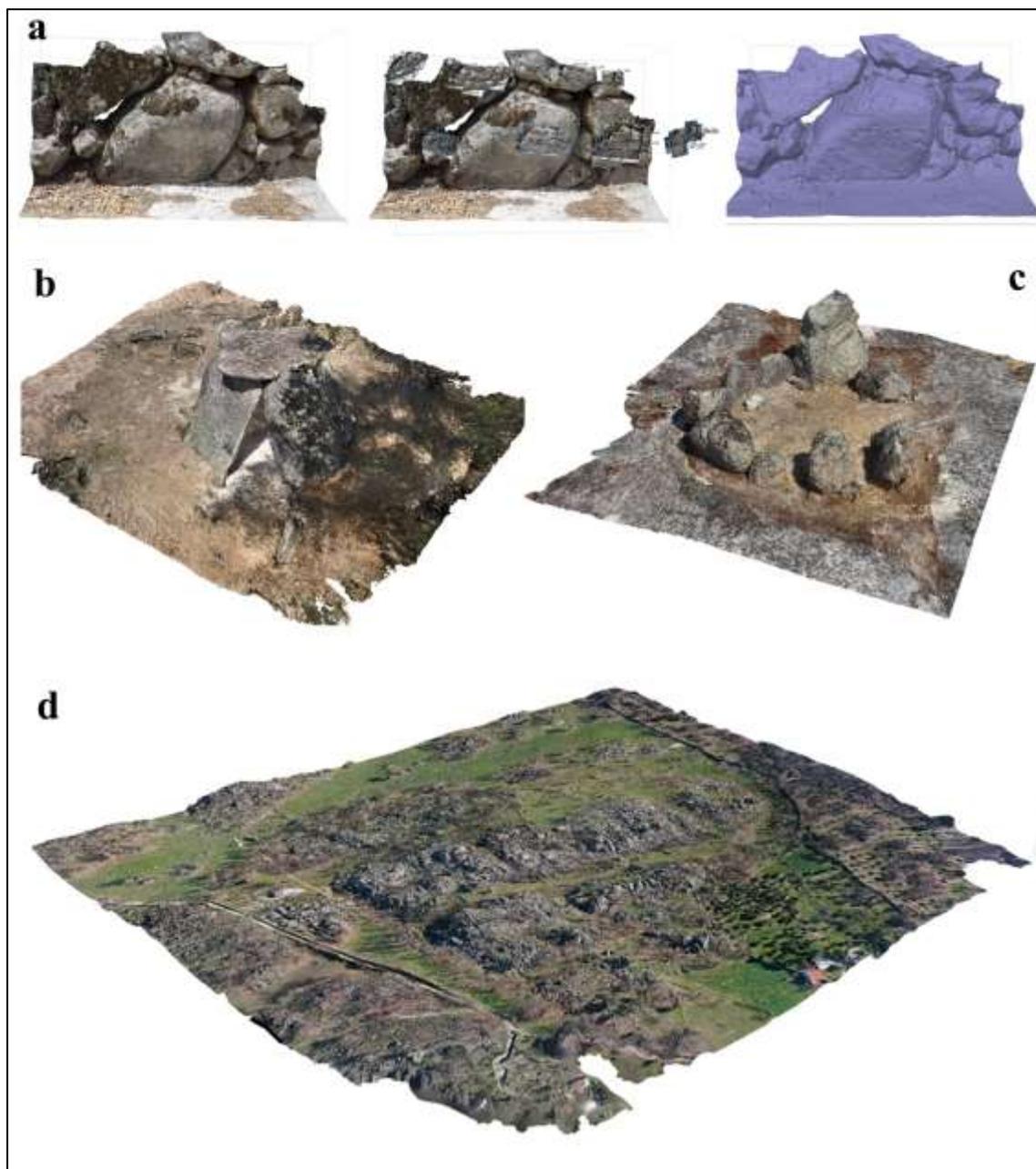


Figura 8. Ejemplos de niveles de documentación fotogramétrica aplicado al proyecto: a) Grabado realizado con caracteres semíticos identificado en la Calleja del Tinte; b) Modelo fotogramétrico del dolmen Tapias II; c) Posible crómlech localizado en la pedanía de Las Lanchuelas; d) Poblado fortificado localizado a las orillas del río Caparrosa.

Algunas consideraciones iniciales...

La prospección que se plantea para el término municipal de Valencia de Alcántara apenas acaba de comenzar (pues se inicia en agosto de 2021). Sin embargo, creemos que la metodología usada, junto con el apoyo de los voluntarios y voluntarias que apoyan

las tareas de campo, así como toda la información recabada, suponen hasta la fecha un éxito. Algunas de las novedades ya pueden verse en este documento, como es la recopilación de datos del acervo fotográfico popular mediante la cesión de fotografías históricas de los vecinos (fig.5) lo que, sin duda, se constituye como una aportación de gran relevancia no sólo por los datos que aporta a nivel histórico, sino por el apoyo recibido. Y es que, finalmente, esto conlleva la implicación y participación de la ciudadanía en las labores básicas de documentación y, con ello, una revalorización de las tareas que los investigadores realizamos. En estas tareas además se han implicado varias asociaciones locales, como la A.C En la Brecha, que se constituye como la promotora de la actividad, y los miembros del Grupo de Arqueología y Defensa del Patrimonio de Valencia de Alcántara, que dan su apoyo en campo durante las labores de prospección. Elementos como las estelas de guerrero o diferentes aras romanas están también siendo modeladas con su apoyo mediante fotogrametría para que sean accesibles para otros investigadores o personas que estén interesadas en el conocimiento histórico valentino.

Toda esta participación está suponiendo la localización de un importante número de nuevos yacimientos arqueológicos de gran interés, pues generan e incrementan el conocimiento que hasta la fecha tenemos de las distintas fases cronológicas de las que se compone el proyecto de prospección, como así lo demuestra el posible crómlech localizado en Las Lanchuelas (fig.8c) o el poblado fortificado de posible adscripción prerromana sito junto al río Caparrosa (fig.8d), por citar algunos de los nuevos sitios. Igualmente, nuevos abrigos con pinturas rupestres están siendo localizados en la Sierra de Matalobos o El Millaron, un lugar del que sabíamos su existencia pero que ahora se están viendo incrementados notablemente.

Con todo, y aunque debemos ser cautos por el momento, creemos que las sinergias que estamos generando supondrán el incremento paulatino de los sitios arqueológico y su imbricación con la población que, durante años, ha vivido a espaldas de la arqueología. Y es que, las intervenciones realizadas durante los años 80 llevaron a implantar el *dolmen* como una suerte de icono para la población, gracias a las labores de divulgación y trabajo de campo que se realizaron en el pasado. Con estas intervenciones queremos nuevamente volver a **acercar la Arqueología a la ‘a la calle’ y, con ello, educar para su conservación y mantenimiento** y, ulteriormente, generar nuevas estrategias que permitan fijar población a través de la puesta en valor de algunos de estos nuevos lugares.

Agradecimientos

Este trabajo se está realizando en el marco de los estudios que desarrolla la Unidad de Excelencia 'Archaeometrical Studies. Inside the artefacts & ecofacts', financiada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, así como por el proyecto Arqueología en la Red (2): Ahora más conectados. Las nuevas colecciones de Prehistoria y Arqueología de la UGR, financiado por Medialab, Universidad de Granada. Asimismo, queremos agradecer a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyen al conocimiento de Valencia de Alcántara.

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, Manuel (1962) – Una nueva estela grabada extremeña. Valor cultural y cronológico de estos monumentos. *Munibe*, XIV, p. 285 – 296.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús Rafael (2009) – *Los Vettonos* (2ª Edición). Bibliotheca Archaeologica Hispana. Madrid: Real Academia de la Historia
- ARIAS, Gonzalo (2007): Mapa - Índice de las vías romanas de Hispania. *El Miliario Extravagante*, p. 39-41
- BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo; CERRILLO M. DE CÁCERES, Enrique; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María (1985) - *Historia de Extremadura. La Geografía y los Tiempos Modernos I*, Badajoz: Universitas Editorial.
- BEJARANO GONZÁLEZ, Francisco (1993) – *Guía del conjunto megalítico de Valencia de Alcántara*. Ayto. de Valencia de Alcántara: Valencia de Alcántara.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María (1977) – La administración del agua en la Hispania romana. *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*. Barcelona, p. 147 – 161.
- BRAGADO ECHEVARRÍA, Javier; DORADO ALEJOS, Alberto (2014) – *El Sitio y Defensa de Valencia de Alcántara Durante la Guerra de Restauración (1664)*. Colección de la Historia de Valencia de Alcántara 1. Valencia de Alcántara: Grupo Literario Valbón.
- BRAVO ESCUDERO, Berta M. (2002-2003) – Restauración y rehabilitación de un edificio histórico olvidado la sinagoga de Valencia de Alcántara (Cáceres). *Norba: Revista de arte*, 22-23, p. 309 – 324.
- BREUIL, Henri (1920) - **La station paleolithique ancienne d'Arronches (Portalegre)**. *O Arqueologo Potugués*, XXIV, p. 53

- BUENO RAMIREZ, Primitiva (1988) – *Los Dólmenes de Valencia de Alcántara*. Madrid: Subdirección General de Bellas Artes y Arqueología.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva; DE BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo (1991) – El proyecto arqueológico Valencia de Alcántara: El Jardinero y yacimientos megalíticos de la comarca de Valencia de Alcántara (Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, 2 [Ejemplar dedicado a: I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)], p. 89 – 102.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva; DE BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo; BARROSO BERMEJO, Rosa; CARRERA RAMIREZ, Fernando (2011) - Painting Versus Engraving: Palaeolithic And Post-Palaeolithic Rock Art In The International Tagus – Sierra de San Pedro (Santiago De Alcántara and Valencia de Alcántara, Cáceres), *From the Origins: The Prehistory of the Inner Tagus Region*, eds. P. Bueno Ramirez. E. Cerrillo Cuenca. A. Gonzalez Cordero, BAR International Series 2219. Oxford: Archaeopress, p. 7 – 22.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva; MUNICIPIO, Luciano José; ALVARADO, Manuel de; GONZÁLEZ, Antonio (1990) – El yacimiento de El Jardinero (Valencia de Alcántara, Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, I, p. 89 – 102.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva; VÁZQUEZ CUESTA, Antonio, (2008) – *Patrimonio Arqueológico de Valencia de Alcántara. Estado de la Cuestión*. Cáceres: Ayuntamiento de Valencia de Alcántara.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antornio José, (2006) – Fortificaciones abaluartadas de Extremadura: Planos inéditos de Moraleja, Zarza la Mayor, Alcántara, Valencia de Alcántara y Alburquerque. *Revista de Estudios Extremeños*, LXII, II, p. 930 – 933.
- CANO ORTÍZ, María Isabel; VALDIVIESO RAMOS, A. (2009) – *Memoria de la excavación arqueológica del yacimiento Fuente Herrada*. Memoria Sin Publicar.
- CARDALLIAGET QUIRANT, M. (1999) – *Sociedad y Territorio en la Historia de Extremadura*. Cáceres: Diputación de Cáceres.
- CERRATO CASADO, E. (2011) – La prospección arqueológica superficial: un método no destructivo para una ciencia que sí lo es. *Arte, Arqueología e Historia*, 18, p. 151 – 160.
- CORCHERO CERRÓN, José Manuel (2007) – Valencia de Alcántara. En M. CRUZ VILLALÓN (Coord.) - *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa*. El

- territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio*. Cáceres: Universidad de Extremadura, p. 65 – 87.
- DIÉGUEZ LUENGO, Elías (1964) – Nuevas aportaciones al problema de las estelas extremeñas. Hallazgo de dos losas sepulcrales de la Edad del Bronce en Valencia de Alcántara (Cáceres). *Zephyrus*, 15, p. 125 – 130.
- DIÉGUEZ LUENGO, Elías (1976) – Los dólmenes de Valencia de Alcántara. En *V Congreso de Estudios Extremeños*. Badajoz, p. 25 – 42.
- DORADO ALEJOS, Alberto (2015) – **Ocupación laboral de una villa ‘Rayana’: Valencia de Alcántara a finales del Antiguo Régimen**. *Chronica Nova*, 41, p. 169 – 194. <https://doi.org/10.30827/cn.v0i41.1105>
- DORADO ALEJOS, Alberto; GÁMIZ CARO, Jesús (2020) – *Guía práctica. La representación de vasijas arqueológicas mediante el tratamiento digital de imagen*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3750847>
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (2008) – *Acueductos Romanos en España*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- FERNÁNDEZ CORRALES, José María (1988) – *El Asentamiento Rural Romano en Extremadura y su Análisis Espacial*. Cáceres: Univ. de Extremadura.
- GACETA DEL NOTARIADO ESPAÑOL, T. II (1860) – Madrid: Imprenta de Ramón Campuzano Madrid, p. 71.
- GALÁN DOMINGO, Eduardo (1993) – *Estelas, Paisaje y territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum-Extra, 3. Madrid.
- GALAVÍS BUENO, Francisco (2020) – *El Poblamiento Romano En La Comarca De Valencia De Alcántara*. Badajoz: Ed. Francisco de Asís Galavís Bueno.
- GARCÍA SANJUÁN, Leonardo (2004) – La prospección arqueológica de superficie y los SIG, *Actas del I Encuentro Internacional “Informática aplicada a la investigación y la gestión arqueológicas”*, coords., MARTÍN, José Clemente; LUCENA, Agustín María, Córdoba: Universidad de Córdoba, p. 185 – 210.
- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio; DE ALVARADO GONZÁLEZ, Manuel; MOLANO BRÍAS, Juana; CASTILLO CASTILLO, Jesús; SUÁREZ DE VENEGAS, José Suárez de (1990) – Mosaicos de la villa romana de Torre Albarragena: un nuevo triunfo báquico en la Península Ibérica, *Archivo Español de Arqueología*, 63, p. 317-330.
- GORGES, Jean-Gérard (1979) – *Les Villas Hispano-romaines. Incentaire et Problematique Archeologiques*. Paris.

- LEISNER, Georg; LEISNER, Vera (1956) – *Megalithgraeber Iberhalbinsel*. Madrider Forschungen Series. De Gruyter Inc.
- LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar (1984) – El "Barrio Gótico" de Valencia de Alcántara. *Alcántara. Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, 2, p. 31 – 44.
- MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual (1845) – *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. XV, Madrid.
- MARÍN DÍAZ, Purificación (2016) – *Otium, salubritas, amoenitas: Decoraciones musivas pictóricas romanas en la Vega de Granada*. Granada: Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/43695>
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1994) – Los castros del Occidente de la provincia de Cáceres. *Complutum Extra* 4, p. 243 – 291.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2007) – Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la alta edad media: el caso de la comarca de Riba Cõa (Portugal). *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, p. 21–47. <https://doi.org/10.17561/aytm.v14i0.1503>
- MEDEROS MARTÍN, Alfredo; SCHUHMACHER, Thomas; FALKENSTEIN, Frank; OSTERMEIER, Nils; VARGAS, José Manuel (2020) – Excavación arqueológica y prospección geomagnética en el sector norte del yacimiento de la Edad del Cobre de Valencina de la Concepción (Sevilla). Campaña de 2017. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 30, p. 307 – 350. <https://doi.org/10.30827/cpag.v30i0.15867>
- MÉLIDA, José Ramón (1917) – Museo Arqueológico Nacional: Adquisiciones en 1916. Notas descriptivas. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.
- MÉLIDA, José Ramón (1924) – *Catalogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, p. 201.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián de (1826-29) – *Diccionario Geográfico-Estadístico de España*. Madrid.
- MIRANDA DÍAZ, Bartolomé; MARTÍN NIETO, Dionisio Á. (2017) – Vestigios de las guerras hispano-portuguesas en la arquitectura de La Raya el ayuntamiento nuevo de Valencia de Alcántara. *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, t. 25, p. 423-442.
- MIRANDA DÍAZ, Bartolomé (2008) – La desdichada historia constructiva de una iglesia rayana: Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara (siglos XVI-XVIII)". *Revista de Estudios Extremeños*, LXIV (Número dedicado a la Orden de Alcántara, t. II), p. 1429 – 1567.

- MIRANDA DÍAZ, Bartolomé; MARTÍN NIETO, Dionisio Á. (2009) – La ermita de Nuestra Señora de Valbón de Valencia de Alcántara. *Cara a Cara*, 1, p. 31 – 39.
- MOLANO BRÍAS, Juana; CASTILLO CASTILLO, Jesús; ALVARADO GONZALO, Manuel de; MATEOS ROMERO, Trinitario (1991-92) – Excavación de Urgencia en la Necrópolis de la Ermita de Santa Ana (Monroy). *Norba-Arte*, XI-XII, p. 141 – 170.
- MOLINA GONZÁLEZ, Fernando; ESQUIVEL GUERRERO, José Antonio; CONTRERAS CORTÉS, Francisco, (1991) – Sistema integrado de catalogación y análisis de la información arqueológica. *Complutum*, 1, p. 243 – 246.
- MOLINA, Fernando; CÁMARA, Juan Antonio, (2005) – *Guía del yacimiento arqueológico Los Millares*, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, Sevilla.
- MORANTE CABALLERO, Yolanda (2017) – *Urdimbre residencial de una ciudad abaluartada transfronteriza. Valencia de Alcántara (Cáceres). Análisis gráfico y constructivo*. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura. <http://hdl.handle.net/10662/6306>
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio (1987) – *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*. Salamanca: Editora Regional de Extremadura.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio (1988) – *Aportaciones a la historia de la arquitectura en Extremadura. Repertorio de artistas y léxico de alarifes*. Cáceres.
- NAVAREÑO MATEOS, Aantonio (1985) – Fortificaciones Abaluartadas de Extremadura. Planos de Juan de Landaeta. *Norba-Arte* VI, p. 145 – 157.
- OLIVEIRA, C., BUENO, Primitiva; JIMENEZ, Juan Carlos; OLIVEIRA, Jorge de, (2014) – Pinturas Esquemáticas en el occidente de la península Ibérica: las sierras del Tajo Internacional y los nuevos hallazgos en Valencia de Alcántara. En *III Simposium Internacional de Arte Rupestre de Havana, 2012*. Instituto Cubano de Antropología, p. 1-19. <http://hdl.handle.net/10174/11909>
- OLIVEIRA, Jorge de, (1998) – *Monumentos megalíticos da bacia hidrográfica do rio Sever*. Ed. Colibrí. Lisboa.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo; ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús Rafael (2002) – Etnicidad y arqueología. Tras la identidad de los vettones. *SPAL*, 11, p. 253 – 277. <http://hdl.handle.net/11441/34848>

- RUIZ-ZAPATERO, Gonzalo, (1996) – La prospección de superficie en la arqueología española. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 17, p. 7-20.
<http://hdl.handle.net/10234/44583>
- SAUCEDA PIZARRO, M. I. (1986) – Primeros avances sobre el calcolítico en Extremadura: Los Barruecos, Malpartida de Cáceres (Cáceres). *Norba*, 7, p. 17-23.
- SORIA SÁNCHEZ, V. (1997) – Noticias Arqueológicas de Extremadura, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXIII (3), p. 522 – 536.
- TENTE, Catarina; LOURENÇO, Sandra (1998) – Sepulturas medievais escavadas na rocha dos concelhos de Carregal do Sale Gouveia: estudo comparativo. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 1-2, p. 191 – 221.
- VIU, José de (1852) – *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, presente y el porvenir de estas provincias*, vol. I. Madrid.